

# EL DIA DE PALENCIA

**FERIA DE GANADOS**  
Los días 15, 16 y 17 de Marzo se celebrará la renombrada feria de ganados de San Raimundo, en Frómista.

**Los doctores**  
Alvarado y Alvarez, participan a sus clientes de Palencia que, con motivo del cambio de hora de los trenes, suprimen la consulta que el día primero de cada mes abrían en esta ciudad.

**AVISO CONSULAR**  
Pongo en conocimiento de los súbditos alemanes, de la provincia de Palencia, que desde esta fecha, se halla agregada aquélla al distrito consular de Santander.  
Santander 24 de Febrero de 1904.—El cónsul de Alemania, Carlos Moppe.

## MERCADOS NACIONALES

**Palencia 27 de Febrero**  
Precios que han regido:  
Trigo de 50 a 51 rs. las 32 libras.  
Centeno a 36 las 30  
Cebada a 25 y 26 rs. fanega.  
Avena a 19.  
Tijos a 34.  
Patatas a 7 rs. arroba.

**(DE NUESTROS CORRESPONSALES)**  
**Batrnás 26**  
Precios que rigen:  
Trigo de 50 a 51 rs. fanega.  
Centeno a 36  
Cebada de 26 a 27.  
Avena a 18.  
Tijos a 66.  
Alubias a 102.  
Garbanzos superiores a 220.  
Patatas a 7 rs. arroba.  
Vino tinto a 24 y 32 rs. cántaro.  
Huevos a 4'50 rs. docena.  
Compras, escasas.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, frío.  
Los campos, atrasados en las labores.

**Amsuco 26**  
Precios que rigen:  
Trigo a 50 rs. las 92 libras.  
Centeno a 34 fanega.  
Cebada a 15.  
Avena a 19.  
Tijos a 46.  
Garbanzos a 160.  
Patatas a 6 rs. arroba.  
Vino a 16 rs. cántaro.  
Queso a 50 rs. arroba.  
Huevos a 4 rs. docena.  
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.  
2.ª a 17  
3.ª a 15  
Compras, animadas.  
Tendencia, al alza.  
Tiempo de hielos.  
Los campos, buenos.

**Frómista 26**  
Precios que rigen:  
Trigo de 50 a 51 rs. fanega.  
Centeno a 30.  
Cebada a 27.  
Yeros a 36.  
Lentejas a 46.  
Avena a 19.  
Garbanzos superiores a 160.  
Idem regulares a 140.  
Idem medianos a 120.  
Alubias de 80 a 96.  
Mueles a 40.  
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.  
2.ª a 17  
Patatas a 6 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, de hielos.

**Valladolid 26**  
En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas de trigo, habiéndose

cotizado de 55'5 a 56 reales las 94 libras.  
Tendencia, indecisa.  
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 60 fanegas de trigo, cotizándose a 55 reas 94 libras.  
Centeno de 37'50 a 37'7.  
Avena a 18.  
Tendencia, al alza.  
**Medina del Campo 26**  
La entrada ha sido de 20 fanegas de trigo, pagándose a 52 reales las 94 libras.  
Tendencia, al alza.  
**Rioseco 26**  
Han entrado 200 fanegas de trigo, cotizándose a 50 reales las 94 libras.  
Tendencia, firme.  
**Naval Rey 26**  
Precios al detall:  
Trigo superior a 56'50 reales las 94 libras.  
Idem bueno a 50.  
Centeno a 35 las 92 libras.  
Cebada a 27 fanega.  
Algarrobas a 30.  
Mueles de 40 a 44.  
Garbanzos de 150 a 200.  
Lentejas a 44.  
Harina de 1.ª a 19'50  
2.ª a 19  
3.ª a 18  
Vino blanco nuevo a 25 reales cántaro.  
Idem viejo de 28 a 30.  
Idem tinto de 24 a 25.  
Compras, retraídas.  
Tendencia, al alza.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

## A movernos todos

EL DIA DE PALENCIA no es político. Nació para la defensa de los intereses de esta querida tierra, y las plumas de sus redactores consagran a ese ideal grandioso sus energías, sus quereres de periodistas, sus amores de ciudadanos, sus entusiasmos de jóvenes. Cien veces hemos aconsejado a nuestros honrados labriegos a salir de su inacción, a tomar activa parte en la vida pública de los pueblos, para que ellos escribieran la historia pública de sus actos, y nosotros les registráramos cuidadosamente para que sirvieran de modelo y guía a los que aspiran a intervenir en la Gobernación del Estado. Han permanecido indiferentes, encogidos de hombros, hastiados y como aburridos, sin que la conciencia del deber les haya sacado de la espantosa soledad en que voluntariamente se han recluso. ¡Tremendo pecado social, digno de ser castigado con el olvido en que yacen y hasta con la omisión que con el pueblo castellano se ha venido teniendo! ¡Así se ha visto cómo se han arrogado su representación los «gestores interinos» de la cosa pública, y cómo, sin su protesta, se ha venido hablando de la opinión desde las columnas de los periódicos! Los tiempos corren; los asuntos de Estado pasan cada

vez con mayor rapidez de unas manos a otras, las intrigas políticas menudean, las conjuras crecen y triunfan, y allá en Madrid, en la Corte, se afanan gentes por desprestigiar Gobiernos, y encumbrar ambiciones. Es un juego político donde no se busca más que la satisfacción de una ruin venganza y el goce del poder; y a estos bajos ideales se sacrifican prestigios, famas, nobleza, y cuanto de digno haya en las alturas.

Y se hacen esas campañas, porque los hombres de razón serena y claro criterio no protestan, porque los llamados neutros se meten en casa; porque el pueblo parece olvidar sus derechos constitucionales, y sus cívicos deberes en frente de la perturbación social que artificiosamente quiere mantenerse.

Urge acudir la apatía, salir de la inacción y hacer algo que demuestre la vitalidad del pueblo que no grita, pero que tiene razón. Hay ansia de regeneración, se desea poner término a tantas desdichas como nos vienen aquejando; se pide estabilidad en los Gobiernos; se anhela que se haga algo práctico y se acaben de una vez la verborrea del Parlamento en discusiones inútiles y la prosa galeana de los rotativos en apasionadas campañas y se hacen votos por que venga un hombre que encauce esto, que haga respetar el principio de autoridad, y no deje la ley y el derecho en poder de tumultuarias turbas y motinescas gentes. Ansia, anhelo, aspiración y deseos que se oyen en tertulias, cafés, reuniones y todas partes donde se juntan dos espíritus serenos y hablan de la cuestión del día.

Por eso hay gentes de suyo pacíficas que gozan cuando en las alturas del Poder hay un hombre enérgico, de inteligencia clara y voluntad indomable que mide a todos con la ley y no deja traspasar el derecho; por eso se abre el pecho a la esperanza, cuando se lee que hay un gobernante de entereza suficiente para cumplir con su deber ante campañas desenfrenadas, opiniones falsas, y multitudes que quieren salirse del derecho; por eso gusta leer que hay arriba quien sin temor a algarradas destituye a un almirante que falte a la disciplina; sostiene un nombramiento frente a debates virulentos; defiende el principio de autoridad y mantiene el derecho ante anuncios de perturbaciones sociales, preparadas

de antemano cual si fueran sainetes. Por eso en torno del señor Maura, que no se asusta, ni doblega; que mantiene el derecho y la ley cueste lo que cueste, se agrupan pueblos enteros, personalidades respetables, elementos prestigiosos, hombres que no viven en la política, que le envían sus felicitaciones entusiastas, no por ser Maura, sino por ser el gobernante de mano férrea para restablecer y sostener el principio de autoridad. El pueblo pide paz, y desea orden; está hambriento de justicia y de derecho.

Si vivimos en un régimen democrático; si aspiramos a la gobernación del pueblo por el pueblo; si anhelamos el cese de tanta charlatanería para que se haga algo práctico y beneficioso; si estamos hartos de ver cambios de Gobiernos sin resultados para el país; si deseamos algo estable y duradero, es necesario que el pueblo se mueva, las gentes sacudan su apatía y secunden el movimiento de la Cámara de Comercio de Oviedo, pidiendo no sólo atajo al mal de la palabrería infructuosa, sino estabilidad en los Gobiernos. La prensa toda, y sobre todo la de provincias, que no esté sometida más que a la inspiración de su conciencia, y la opinión sana del pueblo, debe también tomar parte activa en esta labor social española, tan grande y tan hermosa.

Es hora de movernos todos, y hacer algo práctico en pró de nuestro país.

BUENAVENTURA BENITO

## DE ACTUALIDAD

### Los recursos pecunarios del Japón

En la guerra moderna, el dinero es el principal factor. De nada sirven los elementos de lucha ni el valor y el número de los combatientes si el Estado no cuenta con recursos para resistir los enormes gastos que exige una campaña de mediana duración. Por eso es muy interesante conocer las reservas con que pueden contar Rusia y Japón para llevar a cabo sus operaciones.

Comencemos por el Japón que hasta el momento actual aparece como vencedor. Los japoneses se han podido colocar frente a los rusos en condiciones ventajosas, gracias al dinero que han gastado durante estos últimos años en crear una marina y organizar su ejército a la moderna. La indemnización que recibieron de China ascendió a 942 millones de francos que se dedicaron íntegros a gastos militares. En el presupuesto del año 1896 se destinaban yens 226.500.000 para construir barcos nuevos y arsenales, y 95

millones quinientos mil yens para armamento, equipo y remonta de varios cuerpos de ejército, cantidades equivalentes a 838.500.000 francos (cada yen equivale a 2 francos 58 céntimos.)

Se destinaban también 106 millones de yens para líneas férreas y 85 millones para fomentar la agricultura, industria y el comercio.

Se presupuestaron al total 1.831 millones de francos, que habían de invertirse en un período de ocho años, período que finalizó precisamente cuando el Japón hizo sus reclamaciones primeras cerca de Rusia.

Mucho más que lo presupuestado gastaron los japoneses en esos ocho años. Puede calcularse en 2.031 millones de francos lo invertido en gastos de orden militar; 1.012 en gastos ordinarios y 1.109 en extraordinarios.

Para hacer frente a esos dispendios, echó mano el Japón de la indemnización china en su totalidad, de lo recaudado en virtud de considerables impuestos recientemente establecidos, y de varios empréstitos, entre ellos el de 50 millones facilitados por Inglaterra. A estas causas obedece el aumento de la deuda japonesa que desde el año 1895 ha crecido en 864 millones de yens.

Consumidos todos esos recursos, sólo restan al Japón 23.873.524 de yens que en el presupuesto actual se dedicaban a vías férreas y que ya se habían aplicado a las necesidades de la guerra y siete millones de yens de superavit que están disponibles.

Todo ello es insuficiente, pues aunque sólo dure la guerra cinco ó seis meses, se calcula que el Japón habrá de invertir en ella de 400 a 500 millones de yens. Para procurárselos no tendrá más remedio que acudir al Banco japonés del cual podrá obtener unos 200 millones de yens y 50 a 60 millones en oro, decretando la circulación forzosa del billete. Los Bancos particulares podrán facilitarle otra parecida cantidad, con lo que es posible que salga del apuro por el momento.

Pero si la guerra se prolonga será de imprescindible necesidad recurrir al extranjero en busca de capitales utilizando el crédito algún tanto mermado a consecuencia de la misma guerra.

No falta quien calcula que el yen, hoy a la par, bajará hasta no valer más de 1,25 francos. Desde luego el papel japonés que se cotizaba en Junio último a 102,50 francos se vende hoy a 82,50.

Esta es la situación económica del Japón, según datos muy autorizados.

### El oro en Rusia

Muy distinta es la situación económica del Estado ruso. Sin contar con el depósito que tiene el Banco oficial ni con otras grandes partidas, existen allí, en los bolsillos de los particulares 787 millones de rublos en oro (2.099 millones de francos.)

Hay que añadir además, recursos que puede sacar el Estado concediendo, dentro de los límites legales, el Banco ruso la facultad de emitir más billetes de los que hoy tiene

en circulación. La emisión actual es de 600 millones de rublos y puede ser ampliada a 150 millones más.

No incluimos tampoco el tesoro del czar, cuya cantidad debe ser inmensa; se desconoce a cuánto asciende dicho tesoro por ser secreto.

La guerra turco-rusa de 1877 obligó a Rusia a emitir un empréstito de 450 millones de rublos (1.200 millones de francos). Aunque se viera precisada por esta guerra a hacer otro tanto, podría verificarlo en mejores condiciones todavía, pues en aquella ocasión tuvo que emitir billetes al descubierto, mientras que hoy puede ofrecer la garantía del oro que posee.

En el aspecto económico la superioridad de Rusia sobre el Japón es indiscutible.

## INFORMACIÓN MERCANTIL

### Ganados y carnes

**Alava.**—En Vitoria estuvo muy animado el último mercado y con tendencia a la baja.

Bueyes, 9 pesetas arroba al vivo y 20 en canal; vacas, 7,50 al vivo y 19 en canal; terneras, 1 peseta kilo al vivo y 2 en canal; cabritos, 9 pesetas uno; cerdos, 13 pesetas al vivo y 17,50 en canal.

**Avila.**—En Piedrahita se cotiza:

Bueyes de labor, de 1.400 a 1.600 reales cabeza; novillos de tres años, de 900 a 1.100; añojos y añojas, de 500 a 700; vacas cotrales, de 700 a 1.000.

**Badajoz.**—En Don Benito se cotiza:

Ovejas, de 80 a 90 reales una; carneros, de 100 a 110; corderos, de 60 a 72; cabras, de 120 a 125; cabritos, de 30 a 35; vacas, de 1.400 a 1.500; erales, de 800 a 900; añojos, de 400 a 500; cerdos de 10 a 15 arrobas, de 50 a 52 arroba; lechones, de 50 a 60 uno.

**Barcelona.**—Siguen los mismos precios para el ganado de cerda.

Hay escasez de ganado.

**Ganado lanar:**  
Ganado segureño: Carneros de 13 a 14 kilos, a 10 3/4 carnica canal; ovejas de 12 a 13, 10 1/4; corderos de 8 a 9, de 10 3/4 a 11.

**Ganado extremeño:**  
Carneros de 14 a 15 kilos, 10 3/4 reales carnica canal; ovejas de 13 a 14, 10 1/4.

La plaza, muy escasa de ganado; tendencia, al alza.

**Burgos.**—En la capital se cotiza:

Bueyes de labor, 2.000 reales cabeza; novillos de tres años, 1.700; añojos y añojas, 700; vacas cotrales, 800.

Carne de cerdo, 58 reales arroba.

En Pampliega se venden los bueyes de labor a 1.800 reales cabeza; novillos de tres años, 1.700; añojos y añojas, 500; vacas cotrales, 1.000.

Cerdos al destete, de 60 a 120 reales uno; de seis meses, 450; de un año, 750, de año y medio, 1.000.

**Cáceres.**—En Navalmoral de la Mata se cotiza:

Bueyes de labor, de 1.200 a 1.500 reales cabeza; novillos de tres años, de 1.100 a 1.500; añojos y añojas, de 400 a 500; vacas cotrales, de 1.100 a 1.300.

Cerdos al destete, 45 reales uno; de seis meses, 90; de un año, 42 arroba en vivo; de año y medio, 46.

Ovejas viejas, 50 reales una; carneros, 80; corderos nuevos vivos, 8.

**Córdoba.**—En la capital se cotizan:

Bueyes y vacas, 2,10 pesetas kilo canal; terneros, 2,25;

ovejas, carneros y cabrito, 1,55; lechales, 1,60; cabritos, 1,25.

Cerdos cebados al vivo, de 53 a 55 reales arroba.

**León.**—En la capital se cotizan:

Cerdos al destete, 54 reales uno; de seis meses, 180; de un año, 530.

Ovejas emparejadas, 100 reales una; ovejas, 50; carneros, 54.

Bueyes de labor, de 1.400 a 1.600 reales cabeza; novillos de tres años, de 900 a 1.100; añojos y añojas, de 500 a 700; vacas cotrales, de 700 a 1.000.

En Mansilla de las Mulas se venden los cerdos al destete a 120 reales uno.

**Sevilla.**—Hé aquí los datos más recientes del mercado de carnes en la capital:

Cerdos al vivo, de 12,50 a 13,25 pesetas arroba; en canal, de 1,87 a 1,89, según clase y peso.

De estos precios el ganadero cobra 47 céntimos menos en kilo.

Toros, bueyes y vacas, de 1,75 a 1,95 pesetas kilo canal; utrerros, erales y añojos, de 2 a 2,15; terneras, de 2,20 a 2,50.

**Teruel.**—En la Puebla de Hija se cotizan las ovejas, a 21 pesetas; carneros, 26; corderos, 14, y parejas, 30.

**Valencia.**—Se cotizan:

Cerdos: Ganado extremeño, 62 reales arroba en vivo; de la Huerta, 65.

## CRÓNICA

### FEBRERO

Finalizando la obra que el crudo invierno principió en Noviembre, calentando el frío, deritiendo el hielo, apagando braseros y estufas... Así termina el más breve de los meses; así expira Febrero que impotente no se resiste a los últimos restos de la aguada nieve, ni puede hacerse paso a través de los últimos resduos de los rasgados nieblas.

Tal es el fin de un mes alegre; tal es la agonía de un lapso de tiempo divertido.

En Febrero, la diversión y el placer toman formas excepcionales y potentísimas que se singularizan en unos cuantos días en los que se halla estampado de modo perenne el sello del regocijo y de la orgía. Carnaval: ese puñado de horas que llaman Carnaval es el que ha dado nombre y notoriedad al mes de Febrero. La entrada de éste en el año cuántas ilusiones proporciona a los corazones juveniles! cuántos proyectos alegres inspira! cuántas diversiones promete! cuántos placeres ofrece! Pero Carnaval, como todas las cosas, pasa, aquellas ofertas, aquellas promesas se desvanecen, aquellas diversiones, aquellas orgías se extinguen y una monotonía más notoria y triste se apodera de nosotros, una monotonía que aumentan la vigilia y el ayuno.

El mundo en su natural decidor, artero, jocos, vergonzante, adora en Febrero al mes del cinismo, a la temporada de la orgía, a la época del bailoteo, a la ocasión de la broma encarnada en la mofa y en el insulto. En Febrero cubierto el avergonzado rostro por un sucio antifaz, tapado el cuerpo por un disfraz ridículo, corremos y saltamos como locos dando gritos frenéticos de placer y carcajadas estentóreas de satisfacción. Por la noche a los bailes, a lucir el cuerpo desfigurado por un traje al que no estamos acos-

tumbrados, un cuerpo encardado en un vestido molesto y fastidioso, pero un cuerpo que no sufre porque le alienta una esperanza: la de hacer sufrir a los demás.

### II

Muchas, muchísimas veces he oído decir y he visto escrito en periódicos y libros de filosofía nominal, que con ligeras excepciones es Carnaval todo el año. ¿Es verdad esto? Acaso lo sea si seguimos el mismo método de deducción que han seguido aquellos autores; tal vez lleguemos a la misma sentencia si pensamos como ellos; pero si desconocemos la investigación filosófica y únicamente se nos presenta la consecuencia árida, escueta, sola, esta consecuencia es falsa; el Carnaval se da una sola vez al año. Pues qué, si todo el año fuese Carnaval ¿sería por fortuna posible la organización de una sociedad aún imperfecta ó deficiente, si los individuos que la habían de formar no ya con un pedazo de raso sino con un antifaz de desvergüenza, para evadirse del cumplimiento de sus obligaciones sociales? ¿Sería acaso posible el orden haciendo cada uno su capricho, tan solo por el hecho de favorecerle la careta ó el cinismo? ¿Habría, por ventura, alguna tranquilidad cuando sabemos que el antifaz es el medio más adecuado para la propagación de la calumnia y de la discordia? Aquella sentencia, pues, ya sea atribuida a la hipocresía, ya al placer, ya al dolor, no solamente carece de exactitud, sino que es imposible que llegue a tenerla.

### III

El Carnaval es ¡brevísimo y ¡ojalá no fuera tan breve que acaso el tedio el fastidio bastarían por sí solos para hacerle desaparecer! Pero de este modo, reunido, asumido el placer en unas cuantas horas no sirve más que para inspirar mayor deseo y para que sus recuerdos perduren durante mucho tiempo, trayendo al ánimo la perturbación y el desconsuelo. Siempre dirigiendo la vista hacia atrás, siempre recordando perfos de historia retrospectiva, siempre alegrándonos a la sola contemplación de días pasados, nos entristecemos porque no podemos hacer que aquellos días vuelvan.

¿Cuánta razón encierra la segunda de las celeberrimas coplas de nuestro ilustre Jorge Manrique!

¿Cuán presto se va el placer, cómo después de acordado da dolor;

¿cómo a nuestro parecer cualquiera tiempo pasado fué mejor!

Si es verdad; el placer huye rapidísimo y en su marcha vertiginosa únicamente deja tras sí una estela de desconsuelo que en vano queremos apartar de nosotros, una estela de dolor que nos envuelve entre sus gasas de tristeza.

Y la brevedad del regocijo y el cambio rapidísimo entre la orgía y el dolor, entre el baile y el recogimiento, es lo que más influye en nosotros para que deseemos con más fuerza el placer.

Para terminar me vienen a la memoria los últimos versos de una hermosa composición del gran poeta Eusebio Blasco, que titula *Pulvis est...*

Pasó Febrero con su alegre ruido el eco alegre del placer pasó; todo pasa, las dichas y las penas, pero el recuerdo, ¡no!

M. ZURITA

## DE ENSEÑANZA

Han sido nombrados maes tros interinos de Manquillos y Bárcena de Campos, D. Alejandro Parrado y D. Prudencio Alonso, respectivamente.

—En la última firma de S. M. se ha sancionado un decreto creando las delegaciones de primera enseñanza en Sevilla y Valencia, como se había determinado por el señor conde de Romanones para Madrid y Barcelona.

—En la *Gaceta de Madrid* de 26 del corriente se publican las resoluciones del Consejo universitario de los distritos de Santiago, Granada y Zaragoza, resolviendo las reclamaciones presentadas al concurso de traslado y ascenso últimamente publicado en dicho periódico oficial.

—El lunes por la tarde se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública, con objeto de celebrar sesión.

### Desde el día que se empieza

La ciencia médica ha probado que la Anemia no proviene meramente por escasez ó por empobrecimiento de la sangre, sino de un estado defectuoso de la digestión, que es el principal factor de la enfermedad. La *Emulsión Scott* obra en primer lugar sobre la digestión y tan pronto como ésta funciona bien, todos los otros síntomas de Anemia desaparecen gradualmente, tal como lo describe la siguiente carta:

Almansa 21 Febrero de 1903.

Muy señores míos: Mi esposa Carmen Vera, desde hace dos años estaba tan anémica y debilitada que apenas tenía aliento para andar, ni fuerza para ocuparse de las labores de casa, ni siquiera agacharse para levantar del suelo un objeto. Gracias al uso que hizo de su *Emulsión Scott*, recuperando apetito, fuerzas y buen color, y, finalmente, su completa curación. Su esposo agradece.

GERARDO TORTOSA. Secano, 46.

La mayor parte de los anémicos sienten una aversión insuperable por toda clase de alimentos y si se esfuerzan en comer, sus órganos digestivos, demasiado debilitados, no derivan beneficio alguno de ellos. Aquí es cuando la acción de la *Emulsión Scott* es decisiva y sus efectos se tocan. En sí, la *Emulsión Scott* es un alimento tónico, el cual, bajo una forma, por así decir, predigerida, no tan sólo no requiere esfuerzo alguno de digestión sino que regula el funcionamiento alimentario, y crea el natural apetito por los alimentos usuales.

Si las funciones digestivas se hacen otra vez de manera normal, la causa de la enfermedad queda vencida y prolongando el tratamiento con la *Emulsión Scott* pronto producirá una abundancia de sangre rica y pura. Y si esta segunda etapa se alcanza, no quedará lugar alguno para debilidad ni languidez.

Cuando se toma la *Emulsión Scott* no se da un cuenta de que está tomando el aceite de hígado de bacalao, tan bien se le ha disfrazado su repugnante olor. Esta ventaja no es la única que la *Emulsión Scott* tiene sobre el aceite de hígado de bacalao en estado natural, también le aventaja en ser mucho más digestible.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

## BOLETÍN LOCAL

**Santos de marzo.**  
DOMINGO II DE CUARESMA.—San Basilio, San Procopio, San Justo, San Rufino y San Román.

**Cultos religiosos**  
En la S. I. Catedral predica el Sr. MAGISTRAL.

En Allende el Río a las nueve Misas solemne y Sermón; a las tres Rosario, Catequesis, Plática doctrinal y Visita a María Santísima.

En San Francisco continúa el Ejercicio de los Siete Domingos.

ciclo de los Siete Domingos

José, a las horas de costumbre. En San Pablo a las cinco y a las cuatro y media de la tarde. Presidencia del EXCMO. E. ILLMO. Siete Domingos a San José, Ejercicio el M. E. P. Fr. Félix López de los PP. Dominicos de Valencia.

solemne Miserere por la capilla de la Compañía son los días de la Vela a las siete y media de mañana y a las cuatro de la tarde.

**Santos de marzo.**  
San Macario y compañeros.

**Cultos religiosos.**  
En San Juan de Dios de la Novena en honor del Sr. San Juan de Dios, Fundador de los Hospitales, y en el mundo católico. Todos los días a las seis de la tarde se expone a la Santísima Sacramentos, Rosaría, Sermón, Novena al Sr. Fundador San Juan de Dios, cantados, terminando con la dición y Reserva del Santísimo Sacramento; en este día predica el Sr. EMILIO PACHO.

Para el lunes está en esta Audiencia la vista en juicio de la causa procedente del Sr. de Carrión, con a Mariano y otros, por el delito de lesa Majestad.

Abogados defensores, Sr. Gatón y Diéguez.

**Concierto musical.**  
Mañana, a las tres y media de tarde, si el tiempo lo permite, cutará la banda de música en el Paseo de Salón, el programa:

«El Santo de la Laidra», de Torregrosa

«La Hurta», polka, Gairn.

«La Gondolera de Málaga», de Jiménez.

«La tempranica», fantasía, de Waldteufel.

«Un sueño seductor», de Waldteufel.

«El Bateo», pasodoble, de Waldteufel.

En la de partido se registró alta.

En la de audiencia y en el comicial no hubo movimiento de presos.

Quejas en los tres departamentos 60 presos.

Hasta la una de la tarde de un hecho en el juzgado de primera instancia interponiendo.

Defunciones.—Eusto gaita de lentín, soltera, de 68 años, de Pital.

Nacimientos.—Donata Pérez, hija de Lucas e Isabel zarzuela, 35.

**NOTICIAS**

**Petición**  
Los alumnos de quinto de este Instituto general y único han elevado la petición de Instrucción pública una tancia, pidiendo se les sea da, sin perder la matrícula oficial, el examen del sexto del Bachillerato para Septiembre.

Igual petición han hecho escolares de otros centros enseñanza.

**Nieve**  
Todavía no quiere desahar en paz la crudeza del invierno por lo cual el día de hoy se neció nevando copiosamente.

Los cambios de temperatura y la poca seguridad de tiempo es causa de que muchas personas, se hallen el peso de fuertes constipaciones que según afirman los médicos nomos será hermosa y saludable.

**Prórroga**  
Por real orden del ministerio del ramo ha sido prorrogado hasta el día 4 del próximo Abril el plazo para la admisión de obras en la

posición general de Bellas Artes, aplazando asimismo la inauguración de ésta para el 21 del citado mes.

#### La vuelta al mundo

Ha llegado á Granada el periodista lisbonense D. Antonio Castro, que se propone dar la vuelta al mundo á pié sin dinero.

El motivo del viaje es una apuesta de 48.000 pesetas en Sociedad Geográfica de Lisboa.

Recorre doce leguas diarias.

En los principios del viaje dejó á otros compañeros que se atrevieron á continuar.

El «cognac Domacq» de Santander, elaborado con vino de Jerez, es el mejor, el más higiénico y agradable de todos.

Está premiado con grandes medallas de oro y plata en tantas Exposiciones se ha presentado. Gran premio en el concurso de Análisis Paris 1900.

#### Detención

Por el agente de vigilancia Eusebio Fernández fué detenido ayer un joven, bien vestido, que trató de agredir en el interior de los coches de tercera á Guillermo Martínez de Torquemada.

El mencionado joven ha sacado billete de segunda desde esta estación á la de Santa de Baños, y en la Inspección dijo llamarse José Sella.

Por indocumentado ingresó en la cárcel.

Hemos recibido el notable folleto publicado en Madrid por el ingeniero de caminos don José Guiguelmo, diputado á Cortes por Carrión-Frechilla y estimado amigo nuestro, referente al problema del cambio internacional.

Agradecemos al Sr. Guiguelmo el envío del ejemplar y prometemos ocuparnos en breve de tan interesante trabajo en la detención que se merece.

#### Historia patriótica

En Riga se ha alistado, como soldado, una distinguida heroína, hija de un coronel del ejército ruso.

#### Plazas de médicos

Para proveer cien plazas de médicos habilitados de baños, publica la Gaceta de ayer la orden convocando á oposiciones bajo las reglas que en la misma se establecen.

A continuación de dicha disposición ministerial publica el periódico oficial el programa para los ejercicios de oposición.

#### Bañeros

Se curan rápidamente con Sanol Pils, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 pesetas. Farmacia de N. de Santos Aspuz.

El Heraldo de Madrid, leído ayer, publica un interesante y erudito artículo, ilustrado con grabados, original de nuestro querido amigo y hermano, el joven doctor en Medicina D. Manuel Vázquez Fort.

Como dicho trabajo, además de ir firmado por nuestro amigo y colaborador, se refiere exclusivamente á uno de

los barrios de Palencia, La Puebla, le daremos á conocer á nuestros lectores en la próxima semana, ya que ayer y hoy nos lo haya impedido el exceso de original.

Terminando el segundo periodo de cobranza voluntaria para el pago de las contribuciones el día 3 de Marzo, se recuerda á los contribuyentes de esta capital que transcurrido dicho día, sufrirán los recargos de Instrucción.

#### Llamamiento

Se da como seguro que en los primeros días del mes de Marzo serán llamados á los Cuerpos los individuos del actual cupo que, por exceso de fuerza, se encontraban en sus casas con licencia ilimitada.

#### Congreso de obreros

El día 11 del próximo mes de Marzo tendrá lugar en Madrid la primera sesión del Congreso de obreros curtidores y similares de España.

Este Congreso constará de tres sesiones, y se verificarán en días sucesivos.

Hay ya anuncio de que vendrán delegados de bastantes provincias.

#### «Aires Palentinos»

El número 18 de esta simpática revista local, que mañana verá la luz, contiene una bonita plana artística que lleva intercalada una linda poesía de Ansótegui, varias composiciones festivas firmadas por conocidos literatos, un artículo jocoso de Taboada, ilustrado, y otros trabajos, adornando el texto numerosos grabados, además de la continuación del Concurso de flores.

El dentífrico sin par el que prefieren las gentes, el que produce en los dientes un efecto sin igual, el que ha premiado la Higiene y se recomienda solo ese es el Licor del Polo que tan justa fama tiene.

#### Citacion

Por el Juzgado de Baltanás se cita á Gerásima y Herminia de Bueda y Teresa Maté, naturales de Oubillas de Cerrato, para que en el término de cinco días se presenten á declarar en la causa que se les sigue por el delito de malversación.

#### Providencia

La Audiencia territorial de Valladolid hizo pública la certificación de la sentencia recaída en el pleito á instancia de D.ª María Fernández con D. Juan Medina, sobre reclamación de alimento, confirmando con las costas de esta sentencia á la apelante por no haber lugar á la demanda.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Fizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Hemos recibido una atenta carta del inteligente director de jardines nuestro amigo señor Sabadell, contestando al requerimiento que ayer le hacía un compañero nuestro, acerca de la forma de celebrar la Fiesta del Arbol.

Agradecemos la deferencia

al Sr. Sabadell y en uno de los números de la próxima semana publicaremos su interesante carta.

#### Traslados

Ha sido trasladado á Guipúzcoa, el ingeniero de minas D. León Boldi, que prestaba sus servicios en esta capital, viniendo á sustituirle don Ramón Alonso.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

Mañana, á igual hora que los domingos anteriores, continuará el director de nuestro estimado colega La Propaganda Católica, canónigo D. Gregorio Amor, la serie de conferencias sobre la cuestión social, que de modo tan notable viene desarrollando en el círculo de obreros instalado en el Palacio Episcopal.

Ayer tarde fué encontrada en la vía pública una cartera conteniendo una cédula personal á nombre de Antonio Rojas Vallejo, de la provincia de Burgos, un billete de libre circulación y otros documentos.

En la Inspección de vigilancia está depositada.

#### CHÁCHARA

Se habrán enterado ustedes del singular movimiento que en la opinión ha iniciado la Cámara del Comercio de la capital de Asturias que es, si no me engaño, Oviedo.

Este sensato organismo que ya se halla hasta los pelos de las informalidades que ocurren en el Congreso; en circular que no copio porque EL DIA ya lo ha hecho, propone á la masa neutra y productora del pueblo, proteste enérgicamente y sin ningún miramiento contra el parlamentarismo que en las Cortes padecemos.

Bien está que se procure poner á este mal remedio, pero qué quieren ustedes, yo me río de todo esto y hasta casi, casi dudo que haya quien lo tome en serio.

Ni la protesta aludida se llevará nunca á efecto ni, aunque se lleve, con ella se hará nada de provecho. Pidan, si quieren, que esté la luna al alcance nuestro y por darnos ese gusto puede que baje del cielo, ¡más, pedir que en nuestras Cortes se parle poco y discreto!

¡Vágame Dios luego dicen que no hay en el mundo crédulos...! Cuéntase de un tal Rondilla, que aquí vivió y que ya ha muerto, un charlatán sin enmienda y un hablador sempiterno que aunque no se hallaba nunca muy sobrado de alimentos, cuando le decía alguno

—Ronda, ya estás escogiendo entre un cordero y hablar, — nunca aceptaba el cordero. ¡Y no es nada los rondillas que hay en nuestro Parlamento!

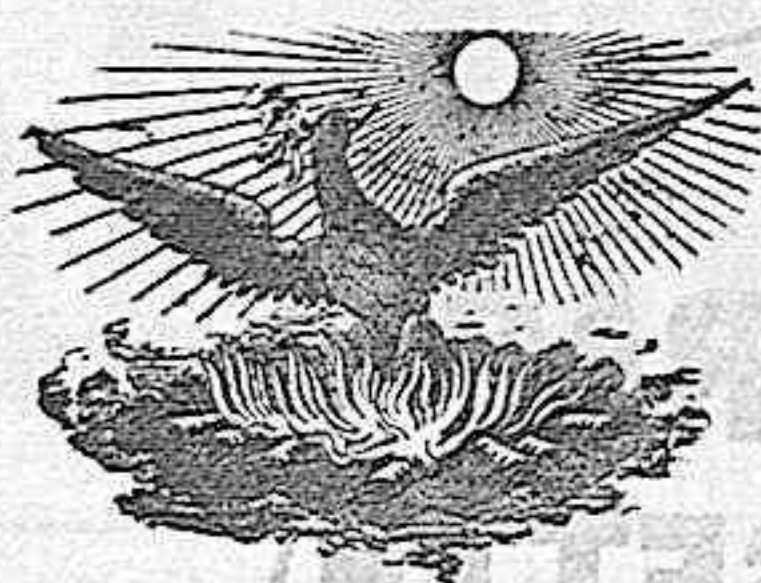
Menos mal que al fin y al cabo nos queda el grato consuelo de que si hay quien de más habla, muchos hay que hablan de menos.

LINO G. ANSÓTEGUI

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION

DE ESTA PROVINCIA



COMPANIA FRANCESA DEL "FENIX,"

FUNDADA EN 1819

(84 años de existencia)

Seguros contra incendios y sobre la vida

Garantía del ramo incendios, 86 millones.—Id. del ramo vida 310 millones.

Valor de las acciones: Incendios 10.500 francos las de 1.000; vida 33.000 francos las de 5.000.

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados, la indemnización de los daños causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida, todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Unico representante apoderado para esta provincia, Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Carnicerías, 14, principal, Palencia.

#### La ley alemana de Seguros

contra accidentes

Con la ley de Seguro contra la enfermedad y la de Seguro para la vejez é inválidos del trabajo, de las que últimamente nos hemos ocupado, se completa la legislación alemana en materia de seguros.

Votada en 6 de Junio de 1884, sigue idénticas normas que las otras dos en lo que se refiere al carácter de obligatorio con que establece el seguro, y á la independencia absoluta en que deja á las Cajas para regirse y administrarse; pero á diferencia de la ley de Seguro contra vejez é inválidos de 1889, adopta como base la agrupación profesional, del mismo modo que la del Seguro contra la enfermedad del año 83, en lugar de la regional que por excepción aquella acepta.

A este fin, todas las profesiones se clasifican en 65 agrupaciones para la industria fábril y mercantil, y 48 para la industria agrícola. Cada grupo comprende todas las industrias de la misma naturaleza, y tiene una Caja de Seguros contra accidentes (Berufs genossenschaft), á la que han de afiliarse necesariamente los patronos.

El legislador alemán de 1884 establece, pues, en realidad, el seguro mútuo obligatorio contra los accidentes, entre patronos de una misma industria.

Las citadas Cajas, compuestas exclusivamente de patronos, no tienen, por ningún concepto, el carácter de organismos del Estado, pues aunque agrupaciones profesionales necesarias, una vez fundadas, gozan como hemos dicho de la independencia más completa. L'Office Imperial des Assurances, órgano central do-

miciliado en Berlín, no ejerce, no obstante, sobre ellas más que una vigilancia muy remota y no administra ningún capital, pues todas las cotizaciones que las Cajas hacen las tienen á su disposición y en su poder.

Como se vé, la legislación alemana, ha adoptado un criterio que le sigue fielmente en todas las leyes de Seguro y de las ventajas de la obligación del Seguro, la descentralización y la mutualidad son buena prueba la próspera vida de que las Cajas alemanas disfrutan, sin que con esto queramos decir que no fueran necesarias algunas modificaciones al legislar en esta materia en nuestra patria.

#### TELEGRAMAS

#### LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Nuevas noticias

Madrid 27 (11:50)

Los japoneses no cesan en sus proyectos de sitiar á Port Arthur por mar y tierra.

Se duda lo consigan por los trabajos de obstrucción que viene realizando el enemigo.

Ha salido una expedición del Japón compuesta de cinco barcos viejos cargados de explosivos.

Témese sean apresados por los rusos

Está confirmado oficialmente que el jueves último, cuando el encarnizado combate librado en Port-Arthur, se hundieron cuatro buques japoneses.

Ha salido de Rusia un transporte conduciendo 1.850 soldados.

Es opinión general en San Petersburgo que hasta el próximo mes de Mayo no habrá grandes sucesos de resonancia relacionados con la guerra.

Dicase que los habitantes de Corea se unieron á los japoneses.

Es objeto de comentarios, los trabajos de defensa que viene haciendo la Gran Bretaña.

Aumenta en Paris el entusiasmo á favor de Rusia.

Hoy se celebrará una función benéfica con objeto de allegar recursos para los heridos rusos.

Los periódicos de Nantes acordaron abrir una suscripción con el mismo objeto.

La prensa y Maura

Madrid 27 12)

Toda la prensa de oposición considera planteada la cuestión de confianza.

Sastres en huelga

Madrid 27 12)

Noticias de Logroño dicen que los sastres de aquella capital, se han declarado en huelga.

EL CORRESPONSAL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (crecimiento de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconducen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 273 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

**PILDORAS MOUSSETTE**  
*Neuralgias*  
*Jaqueca*  
*Ciática*

CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA**  
 DE DOMINGO CANTUCHE  
**DOMINGO CANTUCHE**  
 MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

**TODO CON GARANTÍA**  
 Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero, sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

**LA CATALANA**  
 Compañía española de seguros contra incendios  
 A PRIMA FIJA  
 AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.  
 colocados en edificios y valores de la mayor garantía  
 PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

**ALMACEN DE MADERAS**  
 DE **Arturo Ortega Romo**  
 AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL  
 La Cubana.—PALENCIA  
 BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA  
 Precios económicos

**AURORA**  
 Compañía anónima de seguros  
**BILBAO**  
 Capital 20.000.000 de pesetas  
 Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín-Delgado, Soldados, 3.

**La tuberculosis: Tisis**

Lesiones pulmonares; catarros bronquio-pulmonares y de la vejiga; espitus sanguíneos ó purulentos; neumonía y pleuresía supurada; asma, tisis rebeldes, etc., se CURAN con las PEARLAS de NIMO. Farmacéutico de S. M., y con su

**ELIXIR KOLA** Diabetes; Neurastenia; Afecciones del estómago ó corazón, debilidad general; consunción, etc.

DEPOSITOS GENERALES: Madrid: G. García; Martini y Durán y Pérez Martín.—Palencia: Farmacia de D. Natalio de Fuentes.

**LABORATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRUGA**  
**SANTANDER**



Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su género.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar ó por algún sirviente.  
 Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
 40 ANOS DE COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS EX ISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida  
 Diríjase á los Subdirectores, Sre Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154, Palencia.

**Alacjos (Valladolid)**



Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores sus excelentes **AVENTADORAS**, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradoras, norias para riegos, prensas y trituradoras para uva, arados de todas clases, bieldos, trisuecos, cubresemillas**, y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos deseen á los Sres. **Jorge Martín é Hijos, Alacjos (Valladolid)**. Punto de venta en Palencia D. **Francisco Salgado Zamora**.

**R. Egidio, fotógrafo**  
 Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Palencia: *La más alta recompensa en la fotografía.*  
 Precios muy baratos; Ampliaciones, gran tamaño desde 15 pesetas, se hacen de cualquier retrato; Pérezcos número 3, frente al Salón.

**TEJAR**  
 Se arrienda un tejear cubierto, tierra para construcción del material y caseta, en el pueblo de Santoyo é inmediato á la carretera. Diríjase á **Maurino Andrés** en Astudillo.

**AMA DE CRIA**  
 Casada, primeriza, leche de seis días; dará razón, Maximino Herrero, en Villantodrigo, partido de Saldaña.

**CABALLO SEMENTAL PARA PUESTO**  
 de edad 4 años, 8 cuartas de alzada, con pelo tordillo; para tratar con su dueño, Julián Marcos, en Palencia, afueras de San Lázaro, casas del señor Lomas. Letra A.

**MÉTODO DE SOLFEC**  
 por D. Hilarión Estalva  
 De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, á 1250 pesetas ejemplar.

**Se necesita**  
 un oficial de confianza para desempeñar el oficio de...  
 neros, Lorenzo Pinto

**Oficial de herra**  
 Se necesita uno de Campos; para...  
 Basilio Alegre Santos

**ROQUE SANTA CALLISTA**  
 Estirpa callos, ojales, uñeros, y uñas gordas...  
 piés, Castilla, núm. 15

**Representación**  
 en general de Importación y exportación, se desean...  
 celona y resto de España...  
 Haasensteiny Vogler

**Aviso al público**  
 El día 4 de Marzo se venderán en pública...  
 unos 1.200 árboles...  
 y fresnos, en lotes...  
 gar en la Abadía de...  
 cuato, propiedad de...  
 de Fuentes.

**Oficial guarnición**  
 Se ofrece con buenas...  
 rencias y dos años de...  
 Mayor pral., 214, Palencia.

**EL BUEN COM**  
 semanario religioso  
 se publica en Madrid...  
 dirección de los RR. PP.  
 tinos de El Escorial...  
 de 32 páginas esmeradas...  
 impresas y contiene...  
 grabados; lleva firmas...  
 mejores escritores...  
 Precio de suscripción...  
 año, 8 pesetas; un...  
 450; número suelto...  
 mos; se suscribe en...  
 ta de Abundio Z...  
 Mayor pral., 70.

**BUL**  
 Se expenden en...  
 ta de este periódico

**REPRESENTACIÓN**  
 Gaceta de...  
 Para suscripciones...  
 cios y cuanto se...  
 publicación, así...  
 clase de pagos...  
 con el representante...  
 provincia D. Abundio...  
 néndez, Mayor pral...  
 lencia.

**CRÓNICAS DEL**  
 Manual social...  
 de Posse y Villal...  
 fábricas, en los talleres...  
 círculos y escuelas...  
 hácese necesaria...  
 siempre saludable...  
 chosa.  
 Forma el Manual...  
 de 200 páginas...  
 esmeradamente...  
 excelente papel, tamaño...  
 centímetros; su...  
 tica, Ptas. 1,25. En...  
 Ptas. 1,75.  
 Imp. y lib. de Abundio...